



Los Polvorines, 21/09/2023

Resolución de Consejo Superior N° 8871 / 2023

Se aprueba el llamado a concurso de antecedentes y oposición para proveer con carácter efectivo siete (7) puestos docentes, ayudante de 1°, dedicación simple, para el área "La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza" y se designa como miembros titulares del jurado a Verónica Cambriglia -presidenta-, Francisco Alberto Formica -suplente de la presidenta- y Pablo Enrique Coll y como suplentes a Marcela Cristina Falsetti, Ricardo Fabián Espinoza y Fernando Chorny.

Expediente N°6624/23

VISTO el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento; la Resolución (CS) N°7877/21 que aprueba el Reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica; la Resolución (CS) N°8719/23; las Resoluciones (CS) N°3885/11 y 4426/12; la Resolución (CIDH) N°5652/23; el Expediente N°6624/23 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (CS) N°7877/21 se ratificó el acta paritaria de nivel particular del Sector Docente mediante la cual se acordó el reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica;

Que por Resolución (CS) N°8719/23 se ratificó el acta paritaria de nivel particular del Personal Docente mediante la cual se modificaron los artículos 4° y 26° del reglamento precedentemente citado en cuanto a la designación de los/as veedores/as;

Que de conformidad con los artículos 3° y 4° del Reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica, por Resolución N°5652/23 el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano propuso el llamado a concurso para cubrir siete (7) puestos docentes, ayudante de 1°, dedicación simple, para el área "La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", según las especificaciones que se detallan en el anexo II de dicha resolución;



Que corresponde designar a los/as jurados titulares y suplentes, al/a la presidente y suplente del/de la presidente del concurso de referencia;

Que por Resolución N°5652/23 el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano propuso en el anexo II la designación de los miembros titulares y suplentes para integrar el jurado, quienes poseen las condiciones técnicas y académicas requeridas;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a concurso de antecedentes y oposición para proveer con carácter efectivo siete (7) puestos docentes, ayudante de 1°, dedicación simple, para el área "La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", conforme con las especificaciones contenidas en el anexo de la presente resolución que se acompaña en una (1) página.

ARTÍCULO 2°.- Establecer el período de inscripción desde el día 13 de noviembre de 2023, a partir de las 13 horas y hasta las 13 horas del día 13 de diciembre de 2023. La solicitud de inscripción, junto a la documentación correspondiente, deberán ser enviadas desde el correo electrónico declarado en la solicitud de inscripción del/de la postulante a la Dirección de Mesa de Entradas y Archivo de la Universidad Nacional de General Sarmiento (direcciondemesa@campus.ungs.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Publicar y difundir la presente convocatoria en los términos, medios y formas previstos en el artículo 7° del reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica de la UNGS.

ARTÍCULO 4°.- Designar como miembros titulares del jurado para el concurso de referencia a Verónica Cambriglia, Francisco Alberto Formica y Pablo Enrique Coll.



ARTÍCULO 5°.- Designar como miembros suplentes del jurado para el concurso de referencia a Marcela Cristina Falsetti, Ricardo Fabián Espinoza y Fernando Chorny.

ARTÍCULO 6°.- Designar como presidente del jurado del concurso de referencia a Verónica Cambriglia y como suplente del/de la presidente a Francisco Alberto Formica.

ARTÍCULO 7°.- Regístrese, comuníquese a los Institutos, a la Secretaría de Investigación, a la Unidad de Auditoría Interna, a la Dirección General de Asesoría Jurídica, a la Dirección General Unidad de Biblioteca y Documentación y a la Dirección General de Comunicación Institucional y Prensa. Cumplido, archívese.

Dra. Susana Beatriz Lombardi
Secretaria del Consejo Superior
Universidad Nacional de General Sarmiento

Dra. Flavia Terigi
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de General Sarmiento

Resolución de Consejo Superior N° 8871 / 2023

Archivos adjuntados

| Nombre del archivo |
|--------------------|
| 6624-23_ANEXO.pdf |

Anexo
Resolución (CS)

Docente, ayudante de 1º

| UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO |
|---|
| Descripción de las especificaciones del concurso |
| Referencia concurso: IDH 4398/23 |
| Cargo: 7 ayudante de 1º |
| Dedicación: simple |
| Instituto al que se incorporará: Instituto del Desarrollo Humano |
| Área a la que se incorporará |
| "La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza" |
| |
| Asignatura/s |
| Taller Inicial Orientado: Ciencias Exactas |
| |
| <i>"El/La investigador/a docente que resulte designado/a como consecuencia del presente concurso deberá asumir las responsabilidades de formación en aquellas asignaturas que anualmente se definan en el plan anual y presupuesto que oportunamente apruebe el Consejo Superior a propuesta del Instituto correspondiente, con independencia de la asignatura objeto del llamado de acuerdo a lo establecido con el art.69º del Reglamento de Concursos para el personal de docencia e investigación y docencia"</i> |
| |
| REQUISITOS excluyentes |
| Título de grado en Matemática o educación matemática |
| 1 año de experiencia en docencia |
| Se valorará |
| Poseer formación con perspectiva de género |
| La experiencia docente en asignaturas afines al objeto del concurso |
| Haber tomado cursos de capacitación, desarrollo profesional, posgrados afines a la matemática y/o educación matemática |
| Haber asistido a actividades académicas como: congresos, eventos, cursos del área de matemática y/o educación matemática |
| FECHA TENTATIVA DE INCORPORACION |
| Agosto de 2024 |
| |
| TIEMPO DE DEDICACION |
| Dedicación SIMPLE |
| Horas de docencia: 6 horas semanales frente a curso en promedio anual |
| LUGAR DE TRABAJO |
| Dependencias de la UNGS, ubicadas en el Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires (u otras donde eventualmente correspondiere) |
| |
| Para cualquier aclaración sobre las condiciones de trabajo, dirigirse a la Oficina de Informes: Juan María Gutiérrez 1150, entre José León Suárez y Verdi - CP (1613) - Los Polvorines, Prov. de Buenos Aires. Tel.: 4469-7652 - de 10:00 a 17:00 hs. |

Firmas